

REDES DE COMITÉS DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN

La Red Gallega de Comités de Ética de la Investigación está formada por el comité autonómico (CEImG) y tres comités territoriales encargados de la valoración ética, metodológica y legal de todo estudio de investigación con seres humanos, su material biológico y sus datos de carácter personal.

Los comités desarrollan sus funciones segundo los procedimientos normalizados de trabajo (PNT) adaptados a la legislación vigente y a las normativas internacionales sobre investigación en seres humanos

Sus miembros tienen la calificación y experiencia necesarias sobre los aspectos metodológicos, médicos, científicos, éticos y legales de la investigación, la farmacología y la práctica clínica asistencial en medicina hospitalaria y extrahospitalaria.

01. Composición	>
02. Procedimientos normalizados de trabajo	>
03. Criterios de evaluación	>
04. Cómo solicitar una evaluación	>
05. Modelos de documentos	>
06. Calendario de reuniones de 2026 	>
07. Plazos de presentación 	>
08. Preguntas frecuentes	>
09. ¿Cómo contactar? 	>
10. Informes de seguimiento	>
11. Memoria de actividad 	>